



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CON21-2018/0162**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-10-2018 a las 13:46 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Obras de construcción de la "Casa de las Letras".

→ Valor estimado del contrato 2.175.128,97 EUR.

→ Importe 2.631.906,05 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.175.128,97 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Mes(es)

→ Observaciones: A contar desde la firma del Acta de comprobación del replanteo.

→ Clasificación CPV

→ 45212330 - Trabajos de construcción de bibliotecas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Memoria - Presupuesto - Planos.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bxeyDjzblXISugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VZXD6jr2%2BaUQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz, 11

→ (26071) Logroño España

→ ES230

Contacto

→ Teléfono 941277000

→ Correo Electrónico contratacion@logro-o.org

Proveedor de Pliegos

→ D.G. de Contratación del Ayuntamiento de Logroño

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/licitacionesPOC>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/11/2018 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

→ D.G. de Contratación del Ayuntamiento de Logroño

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz, 11

→ (26071) Logroño España

Dirección de Visita

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz, 11
→ (26071) Logroño España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 941277000
→ Fax +34 941246376
→ Correo Electrónico contratacion@logro-o.org

Recepción de Ofertas

→ D.G. de Contratación del Ayuntamiento de Logroño
→ Sitio Web <http://www.logrono.es/licitacion>

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz, 11
→ (26071) Logroño España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/11/2018 a las 14:00
→ Observaciones: El plazo de presentación de ofertas será hasta las 14 horas del 27º día natural, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/11/2018 a las 12:00 horas

Lugar

→ Ayuntamiento de Logroño

Dirección Postal

→ Avda. de la Paz nº 11
→ (26071) Logroño España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Obras de construcción de la "Casa de las Letras".

→ Valor estimado del contrato 2.175.128,97 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.631.906,05 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.175.128,97 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212330 - Trabajos de construcción de bibliotecas.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Mes(es)

→ Observaciones: A contar desde la firma del Acta de comprobación del replanteo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Conforme al punto 25 del Anexo I al PCAP: Para favorecer la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero, se utilizarán maderas con certificación ecológica proveniente de bosques sostenibles. Los materiales de termoarcilla provendrán en el proceso de su fabricación de fuentes próximas a Logroño, de un radio aproximado de hasta 150Km.

→ Consideraciones tipo social - Conforme al punto 25 del Anexo I al PCAP: Para favorecer el empleo entre los sectores más desfavorecidos, las nuevas incorporaciones y/o sustituciones que precise durante la vigencia del contrato se realizarán hasta en el 25% de los empleados: desempleadas de larga duración, en riesgo de exclusión social, desempleadas mayores de 45 años o discapacitados igual o superior al 33%.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Conforme al apartado 15.b) del Anexo I al PCAP: Acreditación de haber realizado obras en los últimos 5 años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos grupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Debe estar avalado por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. En los contratos cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 €, si el contratista es una empresa de nueva creación, entendido por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a 5 años, su solvencia técnica se acreditará a través de títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras, así como de los técnicos encargados directamente de la misma, en el ámbito a que se refiere este contrato.

→ Otros - Conforme al apartado 12 del Anexo I al PCAP, se requiere la clasificación siguiente: Grupo C; Subgrupo 2-4; Categoría R.D. 1098/2001: d); Categoría R.D. 773/2015: 3).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Conforme al apartado 15.a) del Anexo I al PCAP: Declaración responsable sobre el volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario. La cifra deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. La acreditación documental de la solvencia económica y financiera del empresario se hará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (obligatorio a partir del 9 de septiembre de 2018). Si la solvencia exigida no consta en dicho Registro, se acreditará por el adjudicatario antes de la adjudicación.
- Otros - Conforme al apartado 15.d) del Anexo I al PCAP: Compromiso de medios personales o materiales: El licitador deberá dedicar o adscribir a la obra los medios personales o materiales necesarios para la ejecución de la obra.

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, detallada en la Cláusula 35ª.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR: detallados en la Cláusula 35ª.2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, detallados en la Cláusula 35ª.3) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio de formación laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Expresión de evaluación : Dentro del apartado 16.a).4). del Anexo I al PCAP: Criterio de formación laboral: a valorar hasta 4 puntos.
 - Cantidad Máxima : 4
- Criterio de reactivación laboral de desempleados de larga duración
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Expresión de evaluación : Dentro del apartado 16.a).3). del Anexo I al PCAP: Criterio de reactivación laboral de desempleados de larga duración: a valorar hasta 4 puntos. No se valoraran en este apartado propuestas que contengan contratos con una duración inferior a 80 horas de trabajo ejecutadas por persona. Las propuestas se presentan necesariamente conforme a modelo contenido en Anexo-II), no valorándose aquellas propuestas que presenten sus propuestas en formatos diferentes.
 - Cantidad Máxima : 4
- Criterio de representación laboral de la mujer
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : Dentro del apartado 16.a).2). del Anexo I al PCAP: Criterio de representación laboral de la mujer - a valorar hasta 2 puntos.
 - Cantidad Máxima : 2
- Criterio económico: Dentro de los criterios objetivos o cuantificables automáticamente se valora el Presupuesto ofertado:

a valorar hasta 50 puntos. La oferta económica se valorará aplicando la fórmula detallada en la cláusula 32ª

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 50

→ **Expresión de evaluación** : Dentro del apartado 16.a).1). del Anexo I al PCAP: Criterio económico - Dentro de los criterios objetivos o cuantificables automáticamente se valora el Presupuesto ofertado: a valorar hasta 50 puntos. La oferta económica se valorará aplicando la fórmula detallada en la cláusula 32ª .

→ **Cantidad Máxima** : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ **Cualificación y experiencia del personal**: valorándose hasta en 6 puntos, conforme al apartado 16.b).3) del Anexo I al PCAP

→ **Ponderación** : 6

→ **Cantidad Máxima** : 6

→ **Garantía de las obras ejecutadas**: valorándose hasta en 7 puntos, conforme al apartado 16.b).2) del Anexo I al PCAP

→ **Ponderación** : 7

→ **Cantidad Máxima** : 7

→ **Planificación temporal de las obras**: valorándose hasta en 5 puntos, conforme al apartado 16.b).4) del Anexo I al PCAP

→ **Ponderación** : 5

→ **Cantidad Máxima** : 5

→ **Valor técnico de la Oferta**: valorándose hasta en 22 puntos conforme al apartado 16.b).1) del Anexo I al PCAP

→ **Ponderación** : 22

→ **Cantidad Máxima** : 22

Subcontratación permitida

→ Se admite para los siguientes trabajos: Trabajos de instalaciones, Trabajos de carpintería exterior e interior, Trabajos de fachada ventilada y Trabajos de estructura de madera y de cubierta.